

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,
DOCTOR ALEJANDRO TOLEDO MANRIQUE,
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 28 DE JULIO DE 2003**

Señor Presidente del Congreso de la República;
Damas y caballeros congresistas;
Señor ex presidente de la República, Francisco Morales Bermúdez;
Señor Presidente de la Corte Suprema;
Señorita Fiscal de la Nación;
Señorita Primera Ministra;
Damas y caballeros miembros de nuestro gabinete;
Autoridades civiles, eclesiásticas, militares y policiales;
Damas y caballeros miembros del cuerpo diplomático.

He venido hoy ante este Congreso a cumplir con el mandato constitucional, de entregar un informe sobre el estado de la nación. Les hablaré de las acciones de nuestro gobierno y trazaré de la manera más fiel posible la ruta de los próximos meses, como parte de un renovado esfuerzo por motivar la adhesión de los peruanos, superar todo ánimo pesimista, promover la unidad del país en torno a los grandes retos que enfrenta el Perú.

Señoras y señores, al cumplir dos años de gestión, nuestro gobierno ha iniciado un punto de quiebre. Sí, lo necesitamos. Punto de quiebre para reconocer con humildad que hay promesas que no podemos cumplir aunque queramos. Punto de quiebre para escuchar la voz de quienes piensan distinto y que a pesar de la mordacidad son útiles para nuestras decisiones. Punto de quiebre para hacer juntos con ustedes, que los éxitos económicos de estos dos años se conviertan en beneficios concretos que se sientan en el empleo y en el bolsillo de los peruanos.

Para eso he venido aquí, con el corazón abierto. Soy consciente que mejorar la economía sin populismo tiene un alto costo político y lo acepto, aunque también mantengo un tenaz optimismo.

Como punto de quiebre se produjo hace poco el cambio de gabinete. Reitero, me siento agradecido al equipo presidido por Luis Solari, por su empeño para mantener la gobernabilidad y cumplir los objetivos de gobierno.

El Consejo de Ministros se encuentra hoy presidido por primera vez en la historia por una mujer cuyas calidades personales son reconocidas, Beatriz Merino. Le acompaña un grupo de profesionales de primer nivel, de los cuales, o a los cuales se han unido recientemente dos nuevos colaboradores.

Permítanme ahora referirme a tres grandes temas: primero, una referencia sin triunfalismo al camino recorrido este último año; segundo, la naturaleza de la crisis que

nos afecta; y, tercero, el punto de quiebre y el anuncio de reformas y medidas concretas para los próximos meses.

El camino recorrido

El trabajo del gobierno se traduce en un sinfín de actividades diarias, no podemos reseñarla todas. Por lo tanto, haremos sólo un apretado resumen del camino recorrido hasta aquí.

La economía

En el año 2002 nuestra economía creció 5,3%. Este crecimiento se ha mantenido en el primer trimestre y se pronostica que para este año creceremos alrededor de 4%. Esto se ha logrado en base a una política fiscal y monetaria prudente.

También se ha reducido sistemáticamente el déficit, cautelando la sostenibilidad fiscal. La inflación está bajo control, con una tasa acumulada de 1,26% hasta fines de junio.

La recaudación fiscal ha venido en aumento y nuestro riesgo país es uno de los menores de América Latina. La inversión privada ha crecido en 6,6%, apoyada por una inversión pública que también ha crecido en 2,4%.

Sin embargo, debo reconocer que a pesar de estos logros no estamos satisfechos, porque no se reflejan todavía en los bolsillos de la gente. Este es el reto de nuestro punto de quiebre.

Los sectores productivos

El megaproyecto gas de Camisea traerá el gas a Lima en agosto del año 2004, completando una inversión aproximada de mil 600 millones de dólares.

Nuestro gobierno ha ratificado su compromiso con el medio ambiente, facilitando con esto la aprobación de préstamos por 300 millones de dólares de las instituciones multilaterales para concluir ese megaproyecto de Camisea.

La oferta eléctrica se ha fortalecido con la entrada en servicios de varias centrales hidroeléctricas y líneas de transmisión. Entre ellas: Huanchor, La Pampilla, Charcani V. Las inversiones privadas en este sector de distribución eléctrica, superan los 100 millones de dólares.

Minería

El sector minero siguió liderando nuestro crecimiento económico. Su inversión superó en los 2 últimos años, los mil 500 millones de dólares.

El Estado está promocionando inversiones por 4 mil millones de dólares. Y ahí destacan los proyectos de Las Bambas, Bayóvar, Toromocho y Alto Chicama, entre otros.

La agricultura

El sector agropecuario creció el año pasado en 5,8%; las exportaciones agrarias crecieron en 16%; y las agroindustriales crecieron en 25%, gracias al dinamismo de la producción del mango, los espárragos, las uvas, las paltas y las mandarinas.

Se ha reducido nuestra dependencia de importación de alimentos. Las importaciones de azúcar se han reducido en 37%, las de leche entera en polvo se han reducido en 36%, las del arroz en 34%, y las de las frutas en 21%.

Este crecimiento es consecuencia de las siguientes medidas:

Primero, protección de la producción nacional frente a los subsidios agropecuarios extranjeros.

Segundo, desarrollo de una plataforma de servicios agropecuarios en sanidad, investigación y asistencia técnica, información y capacitación. Por ejemplo, el proyecto de Senasa para erradicar la mosca de la fruta.

Se han desarrollado cadenas de producción con sus respectivos planes estratégicos. Están en ejecución los programas de orientación de siembras. También está en proceso el canje de deuda por trabajo en el sector agropecuario, los fondos rotatorios de crédito y el rescate agrario. Se ha instalado el Consejo Nacional de Concertación Agraria.

También estos logros se deben al inicio de las operaciones de Agrobanco, con un capital inicial de 100 millones de soles y de 31 millones de soles adicionales en el presupuesto de este año.

También queremos destacar la importancia de la compra del Estado a los productores nacionales. En este tema, hacemos una invocación explícita a los señores alcaldes del país, para que cumplan con la ley de compra obligatoria de leche fresca por parte de los municipios para destinarlo a los escolares. Consumamos lo nuestro.

Nuestro gobierno, a través de COFIDE y con el apoyo del Gobierno Regional de Lambayeque, desarrolla en Cayaltí una gestión agroindustrial a favor de un mil 200 familias de extrema pobreza.

También resaltamos los logros del proyecto de etanol de caña de azúcar de azúcar en San Martín, que está en plena ejecución con las primeras mil hectáreas sembradas.

La pesca

La industria pesquera generó 1 mil 200 millones de dólares por concepto de exportación. El objetivo de nuestro gobierno es mantener ese nivel; al mismo tiempo, protegiendo la pesca artesanal hemos expedido un decreto supremo, estableciendo que el jurel y la caballa se destine exclusivamente al consumo humano para beneficio de los más pobres, a un precio de 1 un sol 50 el kilo.

La industria conservera se ha incrementado en 350%, basada en la reapertura de las fábricas, generando más de 40 mil nuevos puestos de trabajos directos e indirectos, especialmente para las mujeres de todo el litoral.
Comercio exterior.

Gracias al ATPDA, las exportaciones de prendas de vestir han crecido 26%. Las exportaciones de productos manufacturados han aumentado en lo que va del año en 25%.

El Perú participa ahora en 58 ferias por año, con más de 800 empresas. El último año hemos enviado al exterior 23 misiones comerciales.

Dentro de Poco Lima será la sede del mega evento Perú Export 2003, donde se presentará la oferta exportable del Perú al mundo.

Turismo

El sector turismo ha crecido 5% este año y estimamos que en los próximos meses crecerá en 15%. Los feriados largos han reactivado el turismo interno; en cada oportunidad se movilizan dentro del país 2 millones de personas, lo que significa un incremento del 50%.

Dos hitos en este sector son los programas: Sudamérica para los sudamericanos y el Programa del Turismo para el adulto mayor, que se iniciará el próximo setiembre.

En marzo del año 2004, el Perú será sede de la Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo, y recibirá 5 mil líderes empresariales, políticos y sociales de Sudamérica, y su estadía en el Perú generará más puestos de trabajo.

Transporte

Entre agosto del 2002 y julio del 2003, se han dado mantenimiento a más de 11 mil kilómetros de la red nacional de carreteras, con una inversión de 156 millones de soles. Se han construido 355 kilómetros de carretera, con una inversión de 580 millones de soles; y se han construido puentes por un valor de 27 millones de soles.

Se han concluido ya los tramos 1, 2 y 3 de la Carretera Central Héroes de La Breña, entre Ricardo Palma y San Mateo.

Se ha concluido el tramo 1 de Olmos-Corral Quemado; el tramo 2 y 3 de Rioja-Tarapoto; los tramos 1 y 4 Yura-Patahuasi-Santa Lucía, entre Arequipa y Puno; las carreteras Paján-Malabrigo, en La Libertad y Santa Rosa-Pimentel en Lambayeque.

Están en ejecución las carreteras siguientes: Imperial-Izcuchaca, en Huancavelica; Yurimaguas-Tarapoto; Chalhuanca-Abancay; Tarapoto-Juanjuí; Puente Chiro-Aguaitía, en Ucayali; Chachapoyas-Leimebamba; Túnel Cahuish-San Mateo; y la Variante Catac-Chavin, en Ancash.

Están en construcción Asillo-Progreso-San Antonio; Calapuja-Azángaro; y Lampa-Juliaca en Puno.

Está en construcción Sicuani y La Compuerta; y Ollantaytambo-Abra Málaga, en el Cuzco.

Está por concluir, mis queridos amigos, Shiran-Otuzco en La Libertad. Iré a inaugurarlo.

Está en construcción Cajamarca-San Marcos, entre otros.

En el contexto de la iniciativa de Infraestructura Regional Sudamericana (IRSA), se ha avanzado en los estudios para las carreteras transversales hacia Brasil, estamos desarrollando la propuesta para implementar la autoridad sudamericana de infraestructura que asegure su financiamiento.

Política Social

Hemos superado la dispersión y la superposición de los programas sociales con la creación del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social bajo dos ejes de trabajo:

- 1.- Un solo enfoque con prioridades nacionales.
- 2.- La descentralización de los programas sociales.

Se reorganizó PRONAA, orientando los programas alimentarios nutricionales a los grupos de mayor vulnerabilidad, los niños menores de 5 años, las madres gestantes y lactantes.

En lo que a compras del Estado se refiere, el Estado compra hoy día a las Mypes. El PRONAA hace compras directas, lo ha hecho hasta ahora, hasta por un valor de 80 millones de soles; en la bolsa de productos hasta 25 millones de soles.

Trabajo

Estamos favoreciendo la producción y el consumo nacional. Con el Programa A Trabajar Rural hemos generado 68 mil puestos de trabajo, y A Trabajar Urbano, 126 mil puestos de trabajo.

El programa para resolver los ceses colectivos ocasionados en la década pasada ha beneficiado ya a 17 mil 400 personas y se está *ad portas* de la publicación de la tercera lista de beneficiarios.

Salud

En dos años hemos afiliado a 7 millones de personas al Seguro Integral de Salud, que es gratuito.

Es gratuito y beneficia a quienes de otra manera no podrían acceder a un seguro.

El último año se ha registrado un millón 400 mil afiliados al Seguro Integral de Salud. Los niños menores de 5 años y medio millón de afiliados de gestantes. Este programa se debe no sólo a una iniciativa del Ejecutivo sino a la aprobación multipartidaria de parte de este honorable Congreso. Se han brindado 19 millones de atenciones, de los cuales 78% se realizaron en el ámbito rural y urbano marginal y el 22% restante en el ámbito medio urbano.

El monto invertido en el Seguro Integral de Salud asciende a 226 millones de soles, hoy trabajadores ambulantes, mujeres de los comedores populares, de los vasos de leche, de los club de madres; hoy los trabajadores informales tienen acceso gratuito al Seguro Integral de Salud, aquellos que no pueden contribuir porque no tienen un trabajo permanente.

En este punto debo señalar que el Gobierno garantiza una política de planificación familiar abierta a la difusión de los métodos de anticoncepción en los marcos por lo establecido por la Organización Mundial de la Salud.

Educación

Hemos equipado 1 mil 250 centros educativos estatales con el Programa Huascarán, beneficiando a más de 1 millón de alumnos y capacitando a más de 63 mil docentes.

Hemos distribuido gratuitamente más de 10 millones de textos escolares a las niñas y niños rurales y urbanos pobres.

Hemos impresos 600 mil cuadernos de trabajo en doce lenguas originales. Estamos invirtiendo 166 millones de soles para rehabilitar 1 mil 260 centros educativos.

Hemos capacitado a 30 mil maestros en el último año y está presupuestado para capacitar a otros 120 mil.

Un millón 700 mil niños reciben diariamente sus desayunos escolares y otros 540 mil reciben almuerzos en las zonas rurales.

Finalmente, el Gobierno consecuente con la priorización atribuida a la educación ha realizado un esfuerzo fiscal extraordinario, no sólo para aumentar los sueldos en 100 soles mensuales para el año 2003, sino se han mejorado de manera considerable las condiciones educativas.

En el año 2003 se ha logrado la meta de inversión del 0.25 por ciento del PBI en educación para dar cumplimiento así a una de las políticas de estado del Acuerdo Nacional.

Caminos Rurales

En 17 mil kilómetros de caminos rurales de los departamentos más pobres se han llevado a cabo labores de mantenimiento, construcción, mejoramiento y rehabilitación, por un costo de 27 millones de soles a cargo de 430 microempresas, lo que ha generado 20 mil empleos directos e indirectos.

Vivienda

Aquí el año pasado les anunciamos el inicio de un vigoroso programa de vivienda para los pobres con varias opciones.

El Plan Nacional de Vivienda para todos está en marcha, beneficia hasta ahora a más de 30 mil personas y se concreta en cuatro programas específicos:

Techo Propio, para viviendas de hasta 8 mil dólares, hasta ahora se han otorgado cuatro mil 153 bonos para techo propio.

Techo Propio Deuda Cero, para acceder a viviendas de 4 mil dólares con sólo 400 dólares, siendo los restantes subsidiados por el Estado.

Los pobres ahora pueden sólo con 400 dólares ver realizado su sueño de la vivienda propia.

Mivivienda, para vivienda de hasta 30 mil dólares; en un año de creación se han otorgado 5 mil 702 créditos habitacionales para el Programa Mivivienda.

Mejoramiento Integral de Barrios, a través de intervenciones en asentamientos humanos que empezará a desarrollarse a partir del segundo semestre de este año.

Paz y seguridad

Amigas y amigos, paz y seguridad para los peruanos, este es el campo donde los desafíos son mayores y las prioridades de nuestro gobierno es alto; paz y seguridad para los peruanos.

La Ley del Ministerio de Defensa se encuentra en plena ejecución, y es el eje normativo de la reforma y control democrático de nuestras Fuerzas Armadas.

También ha empezado a ejecutarse el Plan Nacional de Tratamiento Penitenciario, pieza angular de la reforma penitenciaria.

Contra el terrorismo existe una estrategia en marcha, revirtiendo la ausencia de atención a los rezagos terroristas entre 1995 y el año 2000.

Como hoy se observa, no es cierto que el terrorismo había sido totalmente vencido. La DINCOTE casi fue desactivada, desviaron la inteligencia porque la dedicaron a espiar a políticos y a periodistas democráticos.

Desviaron los recursos para espiar a periodistas y a políticos democráticos y despilfarraron millones de dólares en compras irregulares, se olvidaron de los comités de autodefensa y de las rondas campesinas que fueron el eje de la lucha ciudadana contra el terror.

Los resultados ya obtenidos de nuestra estrategia son los siguientes:

Un cabecilla terrorista ha sido apresado hace 4 semanas y otro ha sido abatido en combate. El principal propagandista del terrorismo en el exterior ha sido detenido y será extraditado.

Hace 3 semanas hemos probado la relación entre el terrorismo y el narcotráfico al encontrar 52 kilos de pasta básica de cocaína en manos de terroristas en la provincia de Huanta, en el río Apurímac. El esfuerzo ha costado la vida de 5 soldados, amigas y

amigos, un marino y 2 civiles, estos últimos miembros de comités de autodefensa. Hemos expresado a sus familiares nuestra profunda condolencia.

Nuestro gobierno, el Estado agradece a esos soldados y policías su entrega y lo hace rápido. Los deudos de cada uno de los héroes civiles recibirán esta semana una indemnización de 39 mil soles. Los herederos de cada uno de los héroes militares recibirán esta semana una indemnización de 20 mil soles más una vivienda propia que se le entregará a través del Banco de Materiales en un plazo de 2 meses.

Damas y caballeros, congresistas de la República, para los soldados, los policías y sus instituciones que desde hace semanas están en la selva realizando operativos para capturar a los rezagos terroristas, les pido que me acompañen en el aplauso que le rinde la nación.

Relaciones Exteriores

En este año hemos avanzado en los propósitos de establecer una alianza estratégica con el Brasil con 3 objetivos específicos: Primero, un acuerdo de libre comercio en el marco de MERCOSUR; segundo, el acceso del Perú al Sistema de Vigilancia de la Amazonía; y, tercero, la ejecución de la iniciativa de la Infraestructura Regional Sudamericana (IRSA).

Para estas relaciones será de gran importancia la visita de estado del presidente Luiz Inácio Lula da Silva el próximo mes de agosto.

En ese mismo nivel de atención del gobierno se encuentra la reingeniería de la Comunidad Andina de las Naciones y la concreción de acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos y con México.

Finalmente, el consenso del Cuzco ha permitido que el Grupo de Río se haya dotado de una agenda latinoamericana de cara a los desafíos del financiamiento de la gobernabilidad de la Región, con mecanismos innovadores para hacer frente a la pobreza, a través de la captación y eficaz canalización de nuevos recursos que tengan por destino la inversión social en salud, educación y carreteras, que promuevan el empleo y acompañen la inversión privada.

Amigas y amigos.

Democracia y gobernabilidad

Hace 7 meses se instalaron los gobiernos regionales y se aprecia un clima de cooperación que desplaza a cualquier ánimo de confrontación.

Hemos iniciado la primera y gran reforma del Estado, avanzando en tres grandes acciones y hemos avanzando gracias al esfuerzo de este Congreso y del Ejecutivo.

Estas tres grandes acciones son:

Primero. Estamos implementando el marco institucional a partir de la instalación del Consejo Nacional de Descentralización y la aprobación de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y Municipales. Además, contamos con la estrategia nacional de desarrollo regional y el Plan Nacional de Desarrollo Territorial 2004-2013.

Segundo. En este año, estamos transfiriendo recursos financieros a los gobiernos regionales y locales, 66 millones de soles a los gobiernos regionales y 225 millones de soles a los municipios de todo el Perú.

Tercero. Estamos transfiriendo a las regiones los proyectos especiales de desarrollo, hasta ahora a cargo de INADE. Serán transferidos a las regiones, todos ellos por un monto de más de 3 mil millones de dólares. Hemos empezado ya con la entrega de Olmos a las autoridades de Lambayeque.

Y hoy, ante este honorable recinto, anunciaré el cronograma de entrega al resto de las regiones.

El gobierno ha continuado con su política de diálogo y concertación.

Hemos creado e instalado el Consejo Nacional de Concertación Agraria, el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, el Consejo Consultivo del Algodón, el Consejo Consultivo del Café y la Mesa de Concertación para temas forestales. Todos ellos se suman a las Mesas de Lucha contra la Pobreza, de enorme vigencia e importancia para el Perú.

Este año, por primera vez se ejecutan presupuestos concertados en nueve departamentos.

No puedo dejar de mencionar que luego de que este Congreso aprobara la creación del CONAJU, el Consejo Nacional de la Juventud, el Perú tiene por primera vez una política de Estado dedicado a la juventud. En este contexto hace cuatro días hemos promulgado la Ley del Deporte con la aprobación de este Congreso, ubica al Instituto Peruano del Deporte bajo la presidencia del Consejo de Ministros, y lo que es más importante, lo impulsa hacia una función multisectorial. Y anuncio que a partir de hoy el Presidente del Instituto Peruano del Deporte tendrá rango de ministro.

El gobierno y el país entero espera con serenidad y prudencia el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, cuyo trabajo lo espera con serenidad y prudencia, cuyo trabajo ha recibido nuestro respaldo. A sus conclusiones aplicaremos los criterios de verdad, justicia y reconciliación. Estos son, amigos y amigas

congresistas, logros reales del gobierno; pero no estamos satisfechos, nos queda mucho por hacer y seguiremos trabajando, y les pido que lo hagamos juntos.

El momento que vive el país

Qué fácil sería si la crisis que vivimos solo se ubicaría en lo que haga o deje de hacer el Presidente de la República. Si así fuera, bastaría con algunos gestos espectaculares. No, señores, le tenemos respeto al pueblo y creemos al mismo tiempo que este no es sólo un problema de gestos. Sabemos que existe un problema de imagen y percepción, y nos comprometemos a trabajar para resolver ese problema de imagen; pero, mis amigos, el problema es mucho más serio y complejo.

- 1) Nuestras deficiencias estructurales, nuestros conflictos políticos antagónicos y la velocidad con la que se desarrolla el mundo globalizado.
- 2) La contradicción entre las expectativas sociales y al manejo responsable de la economía.
- 3) La enorme brecha que se abre entre la sociedad herida y desatendida, y la dirigencia política incluyendo nuestros partidos políticos.

Punto de quiebre

Para nosotros, ese punto de quiebre es lo siguiente:

- 1) Reevaluar nuestra acción como gobierno, con actitud abierta a la sensibilidad ciudadana y dispuesto a escuchar a todas las voces.
- 2) Fortalecer los programas y las políticas sociales.
- 3) Buscar un pacto o compromiso social de corto plazo, con las organizaciones políticas y sociales del Acuerdo Nacional.

Con este propósito, pido a los peruanos, y especialmente a este honorable Parlamento, que nos acompañen con su colaboración, con sus críticas, con su fiscalización a la ejecución de varias reformas y medidas que anunciaré hoy.

Estas se inscriben en una concepción clara y consistente de política económica que ha inspirado nuestro accionar desde el inicio de nuestra gestión gubernamental.

Las vigas maestras de esta concepción son:

- 1) El gobierno trabaja para todos los peruanos, en especial para los más pobres.

- 2) Nuestro ingreso nacional promedio es de 20 soles diarios por persona. Por ello, no podemos resolver los problemas de pobreza solo con redistribución. Necesitamos crecer y direccionar sus beneficios hacia aquellos que menos tienen.
- 3) No queremos asistencialismo. Por lo tanto, se requiere de crecimiento económico, particularmente aquel que es intensivo en mano de obra.
- 4) Para crecer más necesitamos más inversión. El sector público debe proveer la infraestructura indispensable, pero el grueso de la inversión debe venir del sector privado. Esa inversión tiene que ser rentable y de largo horizonte.
- 5) La rentabilidad de largo plazo depende de la estabilidad política y jurídica. Y esta a su vez, depende de la sostenibilidad de la política macroeconómica; es decir, de la medida en que la prudencia macroeconómica ponga dinero en el bolsillo de los peruanos. En este tema, seguridad ciudadana juega un papel importante.
- 6) Así se cierra el circuito entre lo estrictamente económico y lo social. La economía debe estar al servicio de la gente y no a lo inverso.

Una política macroeconómica que no pone dinero en el bolsillo del ciudadano de a pie, no es una política macroeconómica prudente ni sostenible. Vuelvo a decir: Esto es el reto del punto de quiebre.

Sobre la base de estos conceptos y políticas globales, paso a anunciar 16 medidas y reformas concretas que mi gobierno ha decidido. Quiero presentar ante este honorable Congreso, 16 reformas y medidas concretas.

Medida uno: Reforma tributaria en 90 días

Damas y caballeros congresistas, al gobierno y personalmente al que habla, no le gusta el reciente incremento del IGV. No le gusta el reciente incremento del IGV y aunque es transitorio, en eso asumo mi responsabilidad y la de otros.

Técnicamente, las evidencias empíricas del mundo señalan que mientras más se elevan los impuestos a las ventas, menos es la recaudación.

Por otra parte, este impuesto es un impuesto que golpea a los que menos tienen y va en sentido contrario a lo que dijimos en nuestra campaña.

Por eso, aspiramos que a más tardar en 90 días aprobaremos una reforma tributaria integral.

Y para esto, nuestro gabinete volverá aquí en el mes de agosto para proponer una reforma tributaria profunda, que sustituya al incremento del IGV.

Como parte de esta reforma el gobierno está considerando establecer con claridad qué ingresos de los impuestos van a financiar a educación, salud, seguridad, desarrollo vial, para que esos ingresos fiscales no se queden en la burocracia.

Medida dos: Programa Nacional de Emergencia Educativa

Deseo promulgar ante el Congreso de la Nación, con profundo orgullo, la Ley General de Educación, saludando el consenso alcanzado para su aprobación en este Congreso.

Felicito a este honorable Congreso por el esfuerzo concertador de una ley de enorme trascendencia. Sobre la base de esta ley, y a tenor de la declaratoria de emergencia de la educación, se está elaborando para ser presentado antes del 1 de diciembre de este año, un Programa Nacional de Emergencia Educativa para el año 2004. Este programa se ajustará a las políticas décimo segunda y décimo sexta del Acuerdo Nacional.

Medida tres. Ley del Libro y Ley del Artista.

Deseo promulgar ante el Congreso de la Nación, la Ley General. Deseo dar cumplimiento a una antigua deuda del Estado, y hoy presento ante el Congreso el Proyecto de Ley del Libro y el Proyecto de Ley del Artista, consensuado, y le pido al Congreso de la República celeridad en su aprobación, porque será un enorme placer para este Presidente promulgarlo.

Al hacerlo, deseamos reconocer el papel de la Comisión de Cultura y Patrimonio de este Parlamento en el despertar de la conciencia nacional en favor de la cultura y el arte.

Medida cuatro. Relanzamiento de los programas sociales

El relanzamiento implica 3 acciones: Gerencia por resultados; cambios de personal directivo, donde sea necesario; y un mayor financiamiento.

Este proceso se llevará a cabo entre los meses de agosto y setiembre en los Programas A Trabajar Urbano y Rural; PRONAMACHS; Huascarán; Seguro Integral de Salud; Foncodes; Wawa Wasi; Consejo Nacional para la Discapacidad, entre otros.

Medida cinco. Nueva estrategia contra el terrorismo

Sobre la base de 4 grandes conceptos:

A) Recuperar la presencia del Estado en las zonas sensibles, ejecutando el modelo de paz y desarrollo con postas médicas, escuelas, caminos rurales, empleo, mayor

apoyo a la agricultura con la participación de los comités de autodefensa, rondas campesinas y los gobiernos regionales y locales.

- B) Desarrollo de la capacidad operativa, para lo cual se incrementará la asignación presupuestal para las Fuerzas Armadas y Policiales.
- C) Desarrollaremos un mayor y mejor trabajo de inteligencia, mantendremos un respeto irrestricto a los derechos humanos. Con estos conceptos estamos actuando en la zona de los ríos Ene y Apurímac.

Estamos repotenciando las 12 bases contrasubversivas instaladas ya en el área, a las que agregaremos 4 nuevas bases del Ejército, y dos puestos nuevos de control fluvial de La Marina; y reactivaremos los comités de autodefensa y rondas campesinas.

Nos proponemos utilizar un sistema ágil de recompensa para quienes proporcionen información que nos conduzcan a la captura de los cabecillas.

- D) Hemos presentado al Congreso el Proyecto de Ley de Tratamiento Penitenciario para Procesados y Sentenciados por Terrorismo. Estos conceptos surgen de la Trigésima Política de Estado del Acuerdo Nacional.

Medida seis. Seguridad ciudadana para todos y lucha contra el narcotráfico y el contrabando

Sobre la base de 4 criterios:

- A) Implementación del sistema de seguridad ciudadana. Nuestro propósito aquí es culminar en diciembre con la instalación de 1 mil 800 consejos distritales de seguridad ciudadana, 190 consejos provinciales y los 25 regionales.
- B) Vamos a continuar con la reforma policial.
- C) Incrementaremos, repito, el presupuesto del Ministerio de Defensa y del Interior.
- D) Participación de los ciudadanos y los gobiernos locales en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico.

En agosto, los ministros de Defensa, Interior, Justicia y Producción vendrán al Congreso a compartir información y explicar en sesión reservada la estrategia en las siguientes áreas: Terrorismo, reforma penitenciaria, contrabando y otros delitos aduaneros; y, asaltos y secuestros en banda.

Medida siete. Continuación del proceso de transferencia de los proyectos especiales de desarrollo a las regiones

Con el siguiente cronograma:

- A) Chavimochic será entregado este sábado 2 de agosto, en honor a Víctor Raúl Haya de la Torre, día en que cumple sus 24 años de su muerte. Y este Presidente estará en Trujillo.
- B) Se hará entrega el 15 de agosto, como tributo al aniversario de Arequipa, el 15 de agosto se hará entrega del proyecto Majes-Sihuas.
- C) El 22 de agosto se hará entrega del proyecto Tambo-Caracocha.
- D) El 8 de setiembre se hará entrega del proyecto Alto Mayo.
- E) Río Cachis será entregado en setiembre.
- F) El proyecto Chinecas será entregado en octubre.
- G) El proyecto Chira-Piura el 8 de octubre, el Día de la Gloria de Grau.
- H) El 25 de noviembre, aniversario de Moquegua, se hará entrega del Proyecto Especial Pasto Grande.

Medida ocho. Inicio de la transferencia de los programas sociales del Ministerio de la Mujer

A partir del 1 de octubre del año 2003 hasta el año 2005.

Es preciso señalar que el gobierno no va a permitir el cierre de ningún comedor popular.

Del mismo modo, nuestro gobierno garantiza que no se reducirá los presupuestos del Vaso de Leche, de los comedores populares y los desayunos escolares.

Medida nueve. Segunda etapa de la tarifa eléctrica rural

Propondremos, en agosto, al Congreso de la República, la modificación de la Ley del Fondo de Compensación Social Eléctrico, creado en el año 2001 por este gobierno.

La tarifa eléctrica rural significará una reducción adicional de 25% para aquellos usuarios con consumo menores de 30 kilowatts hora por mes y será financiado con un

pequeño cobro a los grandes usuarios eléctricos, cuyo consumo sea mayor a 100 kilowatts hora por mes.

Medida diez. Aumento del capital de Agrobanco

A partir de la asignación de 150 millones de soles vía transferencia para el año 2004.

Medida once. Reducción del impuesto a la ventas para el arroz pilado

Entrego hoy al Congreso de la República para su aprobación, el proyecto de ley para reducir de 18 al 4% el impuesto a las ventas para los productores de arroz pilado.

Medida doce. Medida de austeridad

Hemos decidido dentro de este esfuerzo de austeridad, hemos decidido el cierre de las embajadas de Perú en Dinamarca, Filipinas y Bulgaria que se harán progresivamente hasta fin de año. En esos países el Perú tendrá embajadores concurrentes como ocurre recíprocamente por parte de ellos en nuestro país.

Esperamos que las medidas de austeridad que ha empezado a ejecutar el gobierno con la reducción de sueldos del presidente, sus ministros, y las severas restricciones de los viajes al exterior. Que estas restricciones sean imitadas por otros poderes y órganos del Estado.

Medida trece. Ejecución del Acuerdo Nacional

Deseamos comunicar lo siguiente. Un equipo de alto nivel elabora desde hace semanas el diseño final del Centro de Planificación Estratégica para el Desarrollo del Perú con Visión de Futuro, el proyecto de ley resultado de este diseño será consultado, primero, al Acuerdo Nacional antes de ser presentado a este Congreso.

El gabinete tendrá en breve plazo una reunión exclusivamente dedicada a aprobar los compromisos sectoriales para la ejecución del Acuerdo Nacional para el año 2004.

Al formular el presupuesto para el 2004, el gobierno propondrá el incremento de no menor de 0.25 del PBI para el presupuesto de educación como establece el Acuerdo Nacional.

Instalaremos en el gobierno a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros, una unidad de diálogo y resolución de conflictos, para lo cual pediremos que la OEA nos transmita su experiencia y cooperación.

Finalmente, todos los presupuestos departamentales para el año 2004 serán formulados concertadamente.

Medida catorce. Urgente llamado para la reforma del Poder Judicial

El último año se ha llevado a cabo 11 mil operaciones policiales y se ha logrado capturar 12 mil presuntos narcotraficantes, se han desarticulado 932 bandas y se han detenido más de 70 mil personas.

¿Pero qué sucede? Gran parte de los delincuentes son puestos en libertad o reciben penas benignas, a pesar de que se trata de delitos muy graves, y en los procesos civiles la situación no es mejor. Así ya no podemos continuar, así no podemos continuar. La reforma de la justicia en el Perú no puede demorar un minuto más.

Este es un problema de Estado y, por lo tanto, es un problema de todos los peruanos.

Hace exactamente un año, en este mismo recinto, invocamos ante este Congreso de la República que, en uso de sus atribuciones legislativas, debatiera y aprobara leyes para una reforma integral de la administración de justicia. En aquella ocasión advertimos que para evitar que se distorsione nuestra intención, el Poder Ejecutivo no presentaría ninguna iniciativa al respecto.

Un año más tarde, no se advierte ningún avance de fondo y hoy resulta impostergable que el Estado y la sociedad impulse la tarea de reformar la administración de justicia.

Esto significa la participación, además del Poder Judicial, del Tribunal Constitucional, el Ministerio Público, el Consejo Nacional de la Magistratura y de la Academia Nacional de la Magistratura, requiere también la participación de las universidades, de los colegios profesionales y de la sociedad civil con sus miembros especializados.

El gobierno presentará en agosto las siguientes iniciativas legislativas al respecto:

- a) Ley que crea la Comisión Especial para la Reforma Integral de la Administración de Justicia, con participación de todos los organismos vinculados a la administración de justicia, la Defensoría del Pueblo y la sociedad civil.
- b) Propondremos la Ley de Participación de la Sociedad en los Órganos de Control del Poder Judicial que establece que la OCMA estará dirigida por un vocal designado por el Consejo Nacional de la Magistratura.
- c) Presentaremos una ley para la incorporación de 2 miembros más al Consejo Nacional de la Magistratura, a propuesta de las instituciones laborales y empresariales, conforme el artículo 155.º de la Constitución del Estado.

d) Proyecto de Reforma de la Constitución Política que autoriza al Consejo Nacional de la Magistratura la realización de procesos de ratificación extraordinaria de jueces y fiscales.

e) Ley que establece la edad de 65 años para el cese definitivo de jueces, fiscales y miembros del Consejo Nacional de la Magistratura.

El FEDAOI ha entregado 29 millones de soles al Poder Judicial, 13 millones de soles al Ministerio Público.

Podemos realizar más esfuerzos con recursos financieros del presupuesto de la cooperación externa, cuenten con nosotros, pero queremos resultados. El país exige resultados del Poder Judicial.

Señor Presidente de la Corte Suprema, sabemos de su buena intención, de su honestidad; usted es un hombre íntegro. Lo ayudaremos a la reforma sin violar la autonomía judicial, pero, ¡por Dios!, hagamos algo juntos.

Medida 15. Incremento del salario mínimo vital

Después de tres años del último reajuste de la remuneración mínima vital, ocurrido en marzo del año 2000, y como parte de la política del gobierno, de mejorar la capacidad adquisitiva de los peruanos, hemos decidido incrementar la remuneración mínima vital de los trabajadores del sector público, de 410 soles a 460 soles; es decir, un incremento de 50 soles.

Con esta medida se nivelará la remuneración mínima vital con los incrementos de la productividad e inflación en el sector privado.

Esta propuesta ha sido consultada con los principales líderes empresariales y de los trabajadores, y será remitida al Consejo Nacional de Trabajo para el trámite que corresponde, de acuerdo a la ley vigente.

Medida 16. Compromiso de corto plazo

El gobierno tiene el propósito de alcanzar un compromiso de corto plazo en el marco del Acuerdo Nacional sobre los siguientes puntos:

1. Sinceramiento de las reglas de juego democrático.
2. Acuerdo para las reformas tributarias.
3. Acuerdo para la implementación de la descentralización del Perú.

4. Acuerdo para la lucha contra la pobreza en aspectos muy puntales.
5. Seguridad ciudadana y lucha contra el terrorismo, contrabando y narcotráfico.
6. Acuerdo para llevar adelante la reforma judicial que el Perú espera.

Señores y señores, como ustedes podrán apreciar, hemos venido aquí con medidas concretas, impulsadas por el realismo y el optimismo.

Es cierto que el escepticismo ha adormecido en muchos la esperanza y que nos corresponde, como gobierno, revivir la fe y la esperanza de los peruanos.

Quiero dirigirme al hombre de la ciudad, al joven, al campesino, a la mujer jefa de hogar. Quiero dirigirme a los adultos y a los jóvenes, para decirles que siento de corazón que la economía no produzca con rapidez los resultados que todos esperamos.

Muchas veces me siento con impotencia, y para eso, entiendo ahora por qué puede existir un ánimo crispado o cierta frustración a flor de piel. Entiendo que algunos hayan perdido el optimismo, porque hemos esperado decenas de años, acaso siglos, por un bienestar al que tenemos derechos a aspirar todos.

En adelante, seguiremos trabajando con la misma energía de siempre, pero mirando con más atención el empleo y el ingreso de la gente.

Miraremos los corazones de los ciudadanos, y esas pequeñas sensaciones que a veces olvidamos por la vorágine del día a día.

Les pido a los empresarios que sigan invirtiendo en el Perú. Les pido a los jóvenes que tengan fe y que no renuncien a sus sueños. Les pido a las mujeres, a las madres que tengan coraje y sigan apostando por el futuro. Les pido a mis compatriotas que seamos capaces de desafiar la adversidad y cambiar para siempre nuestra nación.

A los políticos de mi patria les digo que cuando los hombres se enfrentan por pequeñas cosas se vuelven también pequeños, y cuando lo hacen por grandes tareas de Estado se vuelven grandes.

Peruanos, hay más patria para hacer. No habrá más promesas, pero sí más fe y esperanza. Autocrítica sí, pero más optimismo. Punto de quiebre sí, con más democracia, con más tenacidad para enfrentar el terror y la pobreza. Juntos sí podemos. El futuro de sus hijos y de los hijos de sus hijos nos espera. No caigamos en la trampa del pesimismo contagiante, el futuro es más grande. Que Dios bendiga nuestra nación.

Muchísimas gracias, muy amables.